

Vallenar, 16 de marzo del 2011.

DECRETO EXENTO N° 1287 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 29 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Publíquese llamado de licitación pública en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de “**Servicio de Amplificación Actividad Paseo de la Cultura**”

2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-71-L111

3°.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el **22 de marzo del 2011 a las 10:04hrs . .**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes. ✓

HAP/NFR/mmc.-